

* Refrenda adjudicación V.P.O. en Urbanización Paseo Marítimo, nº 33-34, bloque U 3º. G.

* Aprobación certificación final obras del proyecto de "Urbanización de la C/. Lirio del Polígono Industrial SEPES".

* Aprobación Proyecto "Mejora de la accesibilidad y de la ordenación del tráfico peatonal y rodado entre el Paseo de las Conchas y las calles de la Ostra y de la Bocana".

* Adjudicación provisional contrato de servicio de "Conservación y mantenimiento de calzadas y aceras de los viales públicos de la CAM".

* Aprobación propuesta Consejería de Cultura en relación con Convenio con el Ministerio de Cultura para celebración de una exposición en el Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona.

* Aprobación propuesta Consejería de Bienestar Social y Sanidad en relación con prórroga contrato de gestión del servicio público de atención básica a personas con discapacidad intelectual a través del CAMP "Francisco Gámez Morón".

* Designación Excmo. Sr. Consejero de Educación y Colectivos Sociales como representante de la Ciudad en el Foro de la Educación en la Ciudad de Melilla.

Melilla, 2 de octubre de 2009.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA

2561.- En el Boletín Oficial del Estado nº 237, de fecha 01 de octubre de 2009, se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Ciudad de Melilla, para la realización del día del emprendedor en el marco de la iniciativa "Emprendemos Juntos" 2009.

De conformidad con el artículo 8.2, de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, proceda a su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad.

Melilla, 05 de octubre de 2009.

La Secretaria Técnica de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana. Pilar Cabo León.

Resolución de 10 de septiembre de 2009, de la Secretaría General de Industria, por la que se publica el Convenio de colaboración, entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Ciudad de Melilla, para la realización del día del emprendedor en el marco de la iniciativa «Emprendemos Juntos» 2009.

Suscrito el convenio de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Ciudad Autónoma de Melilla, para la realización del Día del Emprendedor en el marco de la Iniciativa «Emprendemos Juntos» 2009, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación del citado convenio, cuyo texto figura a continuación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 2009.—La Secretaria General de Industria, Teresa Santero Quintillá.

CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA «DÍA DEL EMPRENDEDOR» EN MAYO DE 2009.

En Madrid, a 5 de mayo de 2009.

R E U N I D O S

De una parte, Doña Teresa Santero Quintillá, Secretaria General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, cargo que ostenta en virtud del nombramiento efectuado por Real Decreto 564/2008, de 21 de Abril, actuando en representación de la Administración General del Estado (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) y en virtud de las competencias delegadas por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre, BOE del 6 de octubre de 2004, modificada por la Orden ITC 1196/2005, de 26 de abril, B.O.E. de 3 de mayo), por la que se delegan competencias del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y por la que se aprueban las delegaciones de competencias de otros órganos superiores y directivos del departamento, ratificada por Orden ITC/1332/2008, de 12 de mayo, B.O.E. de 14 de mayo.